



Contraloría General de la República

Jesús María, 05 de Abril del 2022

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 000226-2022-CG/GAD

VISTOS: La Hoja Informativa N°000023-2022-CG/ABAS de fecha 04 de abril de 2022, mediante la cual la Subgerencia de Abastecimiento recomienda la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia N° 000009-2022-CG/GAD de fecha 24 de enero de 2022, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, a través del documento del visto, la Subgerencia de Abastecimiento solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022, a fin de incluir la contratación para la adquisición de respiradores KN95 para proteger a los colaboradores de la Contraloría General de la República; la contratación del servicio de ensayo de laboratorio para la carpeta asfáltica para el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huancavelica de la Gerencia Regional de Control de Huancavelica; la contratación del servicio de inspección, evaluación e interpretación interna televisiva en las líneas de conducción de tuberías de agua potable del proyecto ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado para los sectores 311, 313, 330, 310, 312, 314, 300, 307, 319, 324 y 301 Nueva Rinconada distrito de San Juan de Miraflores - Villa María del Triunfo y Villa el Salvador etapa 1, frente 1; la adquisición de impresoras multifuncionales laser monocromáticas para la Contraloría General de la República; la adquisición de escáneres portátiles para la Contraloría General de la República y la adquisición de computadoras personales portátiles – laptops para la Contraloría General de la República;

Que, los numerales 6.1 y 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señalan que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad; pudiendo ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" dispone que el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2. de dicha Directiva, regula que toda modificación del PAC, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación de modificación del PAC;

Que, en el numeral 7.6.3. de la mencionada Directiva se señala que el Plan Anual de Contrataciones modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, en razón de lo expuesto, es necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República del ejercicio fiscal

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **WCUCSKQ**



Firmado digitalmente por SANCHEZ
MATTOS Giovanna FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05.04.2022 18:41:38 -05:00



Firmado digitalmente por
CESPEDES REGALADO Gisella
Denisse FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05.04.2022 18:29:14 -05:00



Contraloría General de la República

2022, a fin de incluir y/o excluir las contrataciones señaladas en el Anexo de la presente Resolución;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8.3 del artículo 8° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, mediante Resolución de Contraloría N° 005-2022-CG de fecha 10 de enero de 2022, se delegó en el Gerente de Administración la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, sus normas reglamentarias y modificatorias; la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Contraloría N° 005-2022-CG;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Subgerencia de Abastecimiento realizar la publicación correspondiente en el SEACE, de conformidad con el numeral 7.6.3. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones".

Regístrese y comuníquese.

**FIRMADO DIGITALMENTE POR
JORGE ALEXANDER MEDINA BURGA
Gerente de Administración**

Nro. Emisión: 08773 (C200 - 2022) Elab:(U19049 - C200)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **WCUCSKQ**



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000008-CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

C) SIGLAS :

CGR

D) UNIDAD EJECUTORA :

196

B) AÑO :

2022

F) PLIEGO :

19

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

E) RUC :

20131378972

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
28	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1- BIENES				ADQUISICIÓN DE RESPIRADORES KN95 PARA PROTEGER A LOS COLABORADORES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	4213171300347552	40 - Unidad	245250	1 - Soles	1.00	269,775.00	15	01	13	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SUBGERENCIA DE BIENESTAR Y RELACIONES LABORALES	0 - SI	
29	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS				CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENSAYO DE LABORATORIO PARA LA CARPETA ASFALTICA PARA EL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYELICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE HUANCAYELICA	7712160600287472	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	74,873.03	09	01	01	13	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE HUANCAYELICA	0 - SI	
30	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS				CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSPECCION, EVALUACION E INTERPRETACION INTERNA TELEVISIVA EN LAS LINEAS DE CONDUCCION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE DEL PROYECTO AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA LOS SECTORES 311, 313, 330, 310, 312, 314, 300, 307, 319, 324 Y 301 NUEVA RINCONADA DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - VILLA MARIA DEL TRIUNFO Y VILLA EL SALVADOR ETAPA 1, FRENTE 1	7017150100360054	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	42,480.00	15	01	13	13	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SUBGERENCIA DE CONTROL DE MEGAPROYECTOS	0 - SI	
31	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1- BIENES				ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES LASER MONOCROMÁTICAS PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	4321211000384837	40 - Unidad	7	1 - Soles	1.00	164,970.02	15	01	13	13	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SUBGERENCIA DE OPERACIONES Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA	0 - SI	
32	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1- BIENES				ADQUISICIÓN DE ESCANERES PORTÁTILES PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	4321171100384560	40 - Unidad	50	1 - Soles	1.00	48,506.26	15	01	13	13	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SUBGERENCIA DE OPERACIONES Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA	0 - SI	
33	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1- BIENES				ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES PORTÁTILES - LAPTOPS PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	4321151500378775	40 - Unidad	100	1 - Soles	1.00	705,315.50	15	01	13	13	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SUBGERENCIA DE OPERACIONES Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA	0 - SI	



Firmado digitalmente por
ESPINOZA VALDIVIA Giovanni
Christian FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2022 18:03:48 -05:00



Firmado digitalmente por
SILVESTRE VARGAS Fredy FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2022 18:07:56 -05:00



Firmado digitalmente por SANCHEZ
MATTOS Giovanna FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2022 18:23:58 -05:00



Firmado digitalmente por
CESPEDES REGALADO Gisella
Denisse FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05.04.2022 18:10:06 -05:00



Firmado digitalmente por MEDINA
BURGA Jorge Alexander FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05.04.2022 18:14:27 -05:00